

CIUDADANOS PUEDEN LLEVAR SUS APUNTES A LAS URNAS: TADDEI

Se actuó firme ante los intentos de descarrilar, coinciden INE y TEPJF

Negarse a ir a votar es un derecho, pero llamar a no hacerlo es antidemocrático, ratifica Soto

JESSICA XANTOMILA
Y FABIOLA MARTÍNEZ

Más allá de “discursos agresivos”, el Instituto Nacional Electoral (INE) “hizo lo que le toca hacer” para cumplir con el mandato constitucional de organizar la elección judicial, señaló la consejera presidenta Guadalupe Taddei. A su vez, la titular del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Soto, afirmó que también esta máxima instancia actuó “con firmeza, imparcialidad y estricto apego al mandato de nuestra Carta Magna”.

Frente a la polémica por la difusión de acordeones para indicar el sentido del voto de los electores, Taddei subrayó que los ciudadanos pueden asistir a votar con su propio escrito, por la cantidad de números a marcar. “Yo iré acompañada de mis propias notas, como puede hacerlo cualquier ciudadano antes de entrar a la casilla”, admitió.

De igual forma, Soto destacó que son antidemocráticos los llamados

a no votar. Explicó que negarse a acudir a las casillas es un derecho que cada quien puede ejercer o no, “es una decisión unipersonal”, pero hacer una campaña para ello “no es apegado a los estándares democráticos ni a la integridad electoral”.

En un foro informativo para visitantes extranjeros que seguirán el proceso electoral, 375 de 40 países, Taddei destacó la participación de observadores electorales. En otros procesos, dijo, el nivel más elevado fue en la elección presidencial de 1994, y hoy

se tuvieron 316 mil solicitudes.

Admitió que eso generó en la narrativa pública sospechas por saber de dónde venían los interesados. Sin embargo, expresó su satisfacción por el trabajo que se hizo para llegar a estos resultados en los 32 estados, el equipo de comunicación de oficinas centrales y cada una de las consejerías.

Mencionó que será en otro momento cuando opine de la reforma para esta elección, pero ahora deben cumplir con la organización que les representó generar un nuevo marco geográfico judicial electoral y no tener la facultad de realizar los registros de los abanderados.

“Hoy, los opinadores, los comentaristas, los politólogos, los académicos, cualquier tipo de organización se ha posicionado en el discurso público sobre estos

temas. Entonces, al instituto le toca hacer las elecciones”, enfatizó.

En su turno, la titular del TEPJF admitió que no ha sido fácil para esta institución fortalecer y dar cuenta de lo que ha resuelto para poder llevar a cabo este proceso electoral, en el que se elegirá a 881 juzgadores a escala federal y se votará por alrededor de mil 800 personas de 19 entidades federativas, “porque se hicieron intentos importantes para detenerlo”.

También, dijo que “hubo una crítica importante” al INE y al TEPJF, en la que se acusó que éste había quebrantado el estado de derecho por no obedecer los fallos de los jueces de amparo. No obstante, subrayó, que el tribunal “ni obedeció ni desobedeció las órdenes de los jueces incompetentes; actuó con apego a la Constitución”.



► A unas horas de la elección judicial, la presidenta de la Corte, Norma Piña, y los ministros Jorge Pardo Rebollo y Javier Laynez se reunieron ayer con la misión de observación de la OEA, encabezada por Heraldo Muñoz (derecha). Foto tomada de redes

Reconocen complejidad del proceso

Presidentas del INE y el TEPJF llaman a la ciudadanía a votar

► **TADDEI ASEGURA** que muchas personas acudirán a las urnas con su propio escrito para elegir correctamente; Soto considera que la democracia es un proceso vivo y perfectible

► Por Alejandro Pacheco
alejandro.pacheco@razon.com.mx

La presidenta del Instituto Nacional Electoral (INE), Guadalupe Taddei, y su homóloga del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Mónica Aralí Soto Fregoso, coincidieron en resaltar la importancia de que mañana los ciudadanos ejerzan su derecho al voto.

Al emitir un mensaje ante visitantes extranjeros que fungirán como observadores de las primeras elecciones para renovar al Poder Judicial (PJ) que tendrán lugar mañana, Taddei Zavala se dijo segura de que existirá un voto razonado.

"Estoy segura de que este primero de junio irán muchos a votar, iremos muchos a votar (...) Confío yo mucho en que todos los mexicanos sabemos decidir, sabemos estudiar, somos inteligentes, conocemos, traemos ya en nuestro ADN esta práctica, este protocolo, este ritual de salir a votar y no perder nuestra posibilidad de ejercer este derecho a elegir por primera vez en la historia", señaló.

el dato

GUADALUPE TADDEI destacó la participación de las 375 personas extranjeras observadoras provenientes de 40 países que vigilarán el proceso electoral este 1 de junio.

Mencionó que al ir a las urnas ella llevará su propio acordeón para hacer el voto de manera correcta. "Seguramente, cada uno de nosotros llevará su propio escrito, por tantos números que tenemos que marcar. Yo iré acompañada de mis propias notas, como lo puede hacer cualquier ciudadano o ciudadana antes de entrar a la casilla", indicó.

Guadalupe Taddei recordó las complejidades a las que se enfrentó el INE, el cual "sufrió un recorte drástico en su presupuesto", además de que hubo amparos y no se tenía conocimiento de todo el sistema judicial de nuestro país.

En su turno, la presidenta del TEPJF, Mónica Aralí Soto Fregoso, criticó a quienes hacen llamados a no votar, y sentenció que "un verdadero democrata es el que promueve el voto como un derecho ciudadano".

Ante los observadores extranjeros acreditados, la magistrada dijo: "Hacer una campaña para decirle a la ciudadanía que no ejerza sus derechos a votar, a opinar, a decidir, a cambiar lo que considere que debe cambiar o a reafirmar lo que considere que debe reafirmar, no es apegado a los estándares democráticos ni a la integridad electoral".

Y resaltó la importancia de acudir a las urnas: "Si no estamos de acuerdo con las leyes que nos rigen, si no esta-



GUADALUPE TADDEI, presidenta del INE, y Mónica Aralí Soto Fregoso, presidenta del TEPJF, ayer.

“SI NO ESTAMOS de acuerdo con las leyes que nos rigen, si no estamos de acuerdo con los programas de los gobiernos actuales... el único camino para cambiarlo es el voto popular”

MÓNICA ARAÍ SOTO FREGOSO
Presidenta del TEPJF

mos de acuerdo con los programas de los gobiernos actuales, si no estamos de acuerdo con el tipo de ejercicio de la cosa pública, el único camino para cambiarlo es el voto popular. No hay otra opción en una democracia".

En su discurso, Aralí Soto señaló que la democracia no es estática, sino que es un proceso evolutivo, vivo, en constante movimiento, por lo que se construye y se perfecciona día a día a través del diálogo, la participación ciudadana y la adaptación a nuevos retos sociales, políticos y económicos de cada país.

Remarcó que la jornada electoral de este domingo "constituye un hecho inédito, no sólo en nuestra historia nacional, sino en el ámbito internacional. Este diseño constitucional no lo elaboró ni el Instituto Nacional Electoral ni el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; esto fue un diseño legislativo".

Además, comentó que hubo "juces incompetentes" que intentaron asumir las funciones del Tribunal que encabeza y enfatizó: "Hubo intentos, y digo intentos porque el Tribunal Electoral tuvo que asumir, como nunca y con toda firmeza, la defensa de su autonomía e independencia".

Hoy (ayer), resaltó, México se presenta ante la comunidad internacional como lo que es: un país democrático, un país fuerte, un país que tiene instituciones fuertes y que tiene una vida, una participación política muy fuerte, muy dinámica, dividida, pero eso es parte de la democracia.

...Y garantizan conteo íntegro y transparente

► Por Alejandro Pacheco
alejandro.pacheco@razon.com.mx

EL INSTITUTO Nacional Electoral (INE) garantizó un conteo íntegro y transparente de los votos que emitan los ciudadanos este domingo.

A través de un comunicado, informó que la noche del 1 de junio, una vez finalizada la jornada electoral, dará inicio la operación del Sistema de Cómputos Distritales de la primera elección del Poder Judicial de la Federación (PJF), mediante el cual el INE realizará la sumatoria definitiva de los votos emitidos en cada uno de los Consejos Distritales instalados para este proceso extraordinario.

Indicó que esta herramienta informática únicamente realizará las sumatorias por distrito, por lo que no asignará ganadores y, mediante un sistema, los capturistas anotarán el número de cada boleta.

Los cómputos distritales atenderán el siguiente orden: ministras y ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), magistraturas del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), magistraturas de las Salas Regionales del TEPJF y, finalmente, magistraturas de Circuito, así como juezas y jueces de Distrito.

La sesión de cómputos distritales de las seis elecciones de esta contienda electoral tendrá una duración máxima de 10 días, entre el 1 y el 10 de junio.

La ciudadanía podrá consultar las actas por cada casilla que

se generarán una vez contabilizados los votos, así como las sumas por tipo de demarcación. Cabe mencionar que estos serán resultados definitivos.

Sin embargo, el Sistema de Cómputos Distritales de la primera elección judicial no mostrará qué candidaturas ganaron la contienda, todo ello porque se revisará si los candidatos con mayores votos cumplen con los requisitos de elegibilidad, para evitar dar el triunfo a quienes se encuentren vinculados con grupos delictivos o sean deudores alimentarios.

El INE añadió que la ciudadanía estará presente en las labores de escrutinio y cómputo. Debido al carácter inédito de estas elecciones, se determinó que el escrutinio y cómputo de los votos se realizará en los Consejos Distritales, con la vigilancia y participación de las y los consejeros electorales que integran estos órganos, quienes son ciudadanas y ciudadanos que, atendiendo una convocatoria pública, colaboran con el Instituto en cada proceso electoral.

Asimismo, indicó que el Sistema de Cómputos Distritales del INE fue debidamente auditado por la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Unidad Iztapalapa, y según esto, garantiza su solidez técnica y confiabilidad.

Finalmente, señaló que su propio órgano interno de control ha llevado a cabo revisiones exhaustivas para asegurar el cumplimiento de los más altos estándares de integridad, transparencia y legalidad en el proceso de sumatoria de los votos emitidos en la jornada electoral del 1 de junio.

el tip

ESTE DOMINGO se colocarán más de 84 mil casillas seccionales en el país para elegir a 881 personas juzgadas a nivel federal.

10
Días durará el conteo de sufragios por el INE